La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la gira educativa-cívica cultural que realizará la Delegación de Ushuaia Rugby Club, a llevarse a cabo desde el 08 al 16 de agosto del corriente año, en la Provincia de Córdoba.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución al Ushuaia Rugby Club.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 038 /25.

Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo